



CIRCULAR No. DRH 029/2026

Julio 22, 2026

**A: Secretarios, Directores de Facultades, Directores de Áreas,
Escuela de Bachilleres, Coordinadores y Personal
Administrativo Sindicalizado:**

La Institución a través de la Dirección de Recursos Humanos informa que, se autoriza la **descarga laboral para el personal sindicalizado por el festejo del día de la madre y del padre, el viernes 24 de julio del año en curso**, en los horarios siguientes:

- Turno matutino a partir de las 13:00 h
- Turno vespertino descarga laboral total

Requisito indispensable para la descarga laboral, mostrar a sus jefes inmediatos la invitación de acceso realizada por parte del Sindicato.

Sin otro particular de momento, me despido de usted.

Atentamente

"Educo en la Verdad y en el Honor"

Mtro. Arturo Marcial Padrón Hernández
Director de Recursos Humanos